




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Adherir a todos los actos y conmemoraciones que tendrán lugar en nuestra Provincia, con motivo de cumplirse el día 24 de marzo, el 41° aniversario del golpe de Estado del año 1976.



Dip. JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 24 de Marzo de 1976, se produce el sexto y último golpe de Estado de nuestro país.

Las tres fuerzas armadas se dividieron el poder, desalojando del gobierno a la presidente María Estela Martínez de Perón. El nuevo sistema político instaurado se autodenomina "*Proceso de Reorganización Nacional*", donde una vez más, las Fuerzas Armadas se arrogan un rol que no les corresponde. Este ataque a la institucionalidad contó con el apoyo de importantes sectores económicos y las corporaciones, si bien es cierto hubo voces de alerta, oposición, como la del Dr. Ricardo Balbín (Presidente de la Unión Cívica Radical) que procuraban salvar la institucionalidad, buscando salidas a la crisis previstas en la propia Constitución, como sería adelantar o llegar a las elecciones del año 1977, en las cuales sería el pueblo el que apruebe o desaprove la gestión de gobierno.

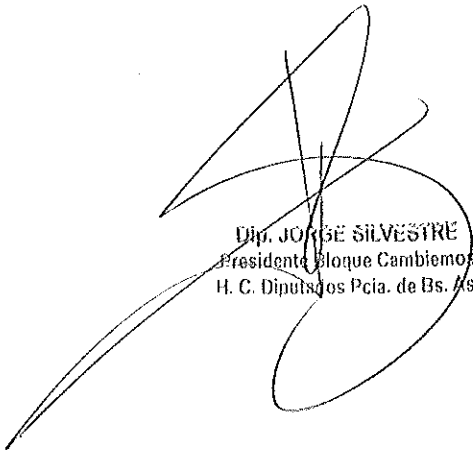
Debemos recordar que la dictadura que tuvo lugar entre los años (1976 1983), le ha legado a la Democracia un lamentable balance de personas desaparecidas y aberraciones, como la violación sistemática desde el Estado de los Derechos Humanos. Además, se produce la multiplicación alarmante de la deuda externa, aumenta el desempleo, como así también, se desarrolla una política de transnacionalización de la economía, con la consecuente destrucción de la industria nacional, pero sobre todo, nos ha dejado algunas estructuras autoritarias que han condicionado y condicionan aún el desarrollo de un estilo vida democrática.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Reafirmo en este 41 aniversario del inicio de la última dictadura militar, nuestro compromiso ciudadano y democrático para que **"nunca más"** se violen los derechos constitucionales, y si bien nuestro país debe mirar hacia el futuro para lograr poner en marcha un sendero que nos lleve al progreso individual y colectivo y a poder vivir en plena armonía democrática, no debemos olvidar estos hechos ocurridos, que tanto daño le han ocasionado a nuestra República Argentina.

Es por ello que solicito a mis pares acompañen esta iniciativa con su voto.



Dip. JOSÉ SILVESTRE
Presidente Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

